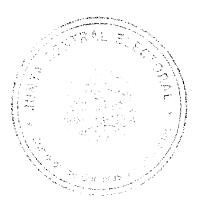


JUNTA CENTRAL ELECTORAL COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-110-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las cinco y treinta minutos de la tarde (5:30 P.M.) del día siete (7) del mes diciembre, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Coordinador de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-85-2015 (Reapertura), relativo a la adquisición de FUNDAS PARA EMPAQUE, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, en los preparativos de las elecciones del 2016.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La copia de la comunicación PRES-JCE No.0120/15, de fecha 13 de enero del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero González y el Lic. Leonardo García, Presidente y Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, respectivamente, comunicándoles la autorización para iniciar el procedimiento para la adquisición de la primera partida de materiales, a ser utilizados en ocasión del proceso electoral del año 2016.

VISTA: La copia de la comunicación No. DNE 003-2015, de fecha 9 de enero del 2015, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual solicita la aprobación para la adquisición de la primera partida de materiales electorales que serán utilizados en las elecciones del año 2016.

VISTO: La copia del requerimiento de la primera partida de materiales electorales, a ser utilizados en las elecciones del 2016, elaborado por la Dirección Nacional de Elecciones.

VISTO: El oficio CL-350/15 y anexo, fechado el 18 de septiembre del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-85-2015, relativo a la adquisición de fundas para empaque, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, en los preparativos de las elecciones del 2016. (El procedimiento







había sido suspendido por los inconvenientes que presentaba el nuevo sistema informático que recientemente fue instalado en la División de Compras y Suministros).

VISTO: El oficio CL-421/15, fechado el 3 de noviembre del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-85-2015 (Reapertura), relativo a la adquisición de fundas para empaques, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, en los preparativos de las elecciones del 2016. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: GTS Dominicana, Plásticos Flexibles, Importadora Dopel, Plásticos Multiform, F&G Office Solutions, Formulario Comerciales, Kramt Negocios Diversos y Grupo Hernandez Facundo.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-85-2015 (Reapertura), publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de fundas para empaques.

VISTA: La requisición No. 2015002403, de fecha 4 de noviembre del 2015, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0683/2015, de fecha 10 de noviembre del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-85-2015 (Reapertura), relativo a la adquisición de fundas para empaques, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, en los preparativos de las elecciones del 2016.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2015-002405, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 4 de noviembre del 2015, a las empresas: GTS Dominicana, Plásticos del Caribe, Importadora Dopel, Plásticos Multiform, F&G Office Solutions, Formulario Comerciales, Kramt Negocios Diversos y Grupo Hernandez Facundo.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: Plásticos Multiform y Plásticos del Caribe.

VISTA: Las muestras de las fundas, presentadas por la empresa Plásticos del Caribe.

VISTO: El oficio CL-489/15, fechado el 2 de diciembre del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones solicita al Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones, entre otras cosas, la evaluación de muestras presentadas en el concurso Ref.: CP-85-2015 (Reapertura), relativo a la adquisición de fundas para empaques, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, en los preparativos de las elecciones del 2016.

VISTA: La comunicación No. DNE-287-2015, de fecha 7 de diciembre del 2015, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, informando, entre otras cosas, sobre los resultados de la evaluación realizada a las muestras de materiales ofertados por los participantes en el concurso Ref.: CP-85-2015 (Reapertura), relativo a la adquisición de fundas para empaques, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, en los preparativos de las elecciones del 2016.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de compra y adquisiciones, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 4 de noviembre del 2015, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

No.: 2015-002405 Fecha.: 04/11/2015

Hora.: 01:16 pm

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N. Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978 División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

RNC: 401-00754-1

Nombre: 0793-GTS DOMINICANA S.A.

Dirección: AV. ROMULO BETANCOURT NO. 549, MIRADOR NORTE,

Ciudad: DISTRITO NACIONAL
Contacto: HECTOR EVERTZ/CARINA EXT 234

RPE: RNC: 101-76474-2

Tel.: 8096201510 Fax: 8094124120

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo maximo establecido es de (2) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	80000	UNIDAD (ES)	FUNDA (S) PLASTICA (S), 6" X 8" PARA EMPAQUE E
	-		*TRANSPARENTES
			*CALIBRE 250
			*PLASTICO VIRGEN
	_		
2	80000	UNIDAD (ES)	FUNDA (S) PLASTICA (S), 12" X 19" PARA EMPAQUE B Y C
			*TRANSPARENTES
			*PLASTICO VIRGEN
			*CALIBRE 250
3	120000	UNIDAD (ES)	FUNDA (S) PLASTICA (S), 10" X 14" PARA EMPAQUES A-D-I
			*TRANSPARENTES
			*PLASTICO VIRGEN
			*CALIBRE 250
_			====> Debajo de esta linea no hay artículos <====

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS: CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS, DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

R R R

Juana Gueras 14/11/2015



27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N. Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978 DIVIsión de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nombre: 0793-GTS DOMINICANA S.A.

Dirección: AV. ROMULO BETANCOURT NO. 549, MIRADOR NORTE,

Ciudad: DISTRITO NACIONAL

RPE: RNC: 101-76474-2

No.: 2(-15-002405 Fecha.: 04/11/2015 Hora.: 01:21 pm

Contacto: HECTOR EVERTZ/CARINA EXT 234

Tel.: 8096201510 Fax: 8094124120

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado el dapartamento de Compras, debidamente sellada y firmeda. El plezo maximo establecido es de (2) días hábiles

No. CANT. DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S) UNIDAD

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S)
Hacemos Constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de
Firma / Sello / Fecha
Total Plans Inc. Days of the Party Inc. Days

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

PLÁSTICOS MULTIFORM, cotización de fecha 4/11/15:

Ítem	Cant.	Descripción Pred		Total
1	80	Fundas transparente, lisas en	420.00	33,600.00
		polietileno de baja densidad calibre		
		250		
_		Ancho 6", Largo 8"		
2	80	Fundas transparente, lisas en	1,980.00	158,400.00
		polietileno de baja densidad calibre		
		250		
		Ancho 12", Largo 19"		
3	120	Fundas transparente, lisas en	1,255.00	150,600.00
		polietileno de alta densidad calibre		
		250		
Subto	342,600.00			
Más ITBIS				61,668.00
Total General			RD\$404,268.00	
Condiciones de pago: 50% al inicio y 50% contra entrega. Tiempo: 15 a 20 días				
laboral	laborables. Garantía: No indica.			

PLÁSTICOS DEL CARIBE, cotización de fecha 6/11/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	80	Millar Fundas plásticas 6" X 8" C-	512.00	40,960.00
		250, para empaque, transparente		
		virgen.		
2	80	Millar Fundas plásticas 12" X 19" C-	2,166.00	173,280.00
		250, para empaque B Y C,		
		transparente virgen.		
3	120	Millar Fundas plásticas 10" X 14" C-	1,329.81	159,577.20
		250, para empaque A-D-I,		

Acta ACP-110-2015, d/f 7 de diciembre, 2015

Página 4 de 6

	transparente virgen.	
Subtotal		373,817.20
Más ITBIS		67,287.10
Total General		RD\$441,104.80

Condiciones de pago: crédito 30 días. Tiempo de entrega: 15 días luego de recibida la orden. Garantía: No indica. **Observaciones:** Esta cotización tiene un error de cálculo, presentando un monto de 441,104.80 y el valor real del total general de la oferta es **RD\$441,104.30**

CONSIDERANDO: Que las empresas GTS Dominicana, Importadora Dopel, F&G Office Solutions, Formulario Comerciales, Kramt Negocios Diversos y Grupo Hernandez Facundo, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la Dirección Nacional de Elecciones realizó un informe sobre la evaluación realizada, entre otras cosas, a las muestras de fundas para empaques, presentadas en el concurso Ref.: CP-85-2015 (Reapertura), el cual incluimos íntegramente, a continuación:



Junta Central Electoral Garantía de Identidad y Democracia RE

CO2:51

IDO

2015 Car = 1

Dirección Nacional de Elecciones

Santo Domingo, D. N. 07 de diciembre del 2015

DNE-287-2015

Licenciado Leonardo García

Coordinador Comisión de Compras y Licitaciones

Su Despacho.-

Asunto: Informe evaluación muestras de artículos varios para ia elaboración de los empaques electorales.

Cortésmente, en respuesta a la comunicación CL-489/15, estamos remitiendo informe sobre la evaluación de los artículos para la elaboración de los empaques electorales, correspondientes a los concursos CP-85, CP-96 y CP-103.

CONCURSO	OFERENTE	MUESTRA	COMENTARIO
CP-85	Plásticos del Caribe	Fundas 6"x8". C-250.	Sí califica.
CP-85	Plásticos del Caribe	Fundas 12"x19". C-250.	Sí califica.
CP-85	Plásticos del Caribe	Fundas 10"x14". C-250.	Sí califica.
CP-96	ROMFER OFFICE	Rolón de tinta	No califica por no ser de tinta azul.
CP-96	ROMFER OFFICE	Libreta rayada	No califica porque no tiene 50 hojas.
CP-96	Sabeled Export	Rolón de tinta	Sí califica.
<u>CP-9</u> 6	S&Y Supply	Libreta rayada	Sí califica.
CP-103	The Office Warehouse	Etiquetas adhesivas 0.75"x1.25"	Sí califica.
CP-103	The Office Warehouse	Etiquetas adhesivas 2"x3"	Sí califica.
CP-103	The Office Warehouse	Etiquetas adhesivas 4"x6"	Sí califica.
CP-103	The Office Warehouse	Etiquetas adhesivas 5.5"x8.5"	No califica porque no tiene troquel desprendible.
CP-103	The Office Warehouse	Ribbon 2"x4"	Sí califica.
CP-103	The Office Warehouse	Ribbon 4"x6"	Sí califica.

Agradeciendo la atención se sirva dispensar a la presente

Atentamente.

Jeel D. Lantigua Peralta
Director Nacional de Elecciones



JQLP/nbm

Av. Gregorio Luperón eaq. Av. 27 de Febrero, Pleza de la Bandera Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419 www.jca.gob.do FOO3 (PO-DNE-031)01

CONSIDERANDO: Que en la convocatoria del concurso referencia CP-85-2015 (reapertura) indica que es obligatorio la presentación de muestras.

 \mathcal{A}

CONSIDERANDO: Que la empresa **Plásticos Multiform**, no presentó muestra, razón por la cual no fue posible hacer una correcta evaluación de lo propuesto por esta empresa, situación que la inhabilita para fines de adjudicación.



CONSIDERANDO: Que Plásticos del Caribe, presentó muestra de las fundas plásticas requeridas en el concurso referencia CP-85-2015 (reapertura) y de acuerdo al informe de evaluación realizado por la Dirección Nacional de Elecciones, las mismas satisfacen el requerimiento.

A partir de las consideraciones vertidas en la presente acta y acogiendo el informe de evaluación, esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por unanimidad de votos adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR, como al efecto ADJUDICA, a PLÁSTICOS DEL CARIBE, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de FUNDAS PARA EMPAQUE, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, en los preparativos de las elecciones del 2016, ofertadas en la cotización presentada por esa empresa en el concurso referencia CP-85-2015 (reapertura), por un valor total de Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Ciento Cuatro Pesos con 30/100 (RD\$441,104.30). Impuestos Incluidos.

Siendo las seis y cuarenta minutos de la tarde (6:40 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

DR. LUIS RAMON CORDERO G.

Presidente

LIC. LEONARDO GARCIA

Coordinator

DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ

Delegada de la Dirección Financiera

DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO

Consultor Jurídico

. JORGE M. VALDEZ CUEVAS

eneral Administrativo